



ACTA DEL SEMINARIO INTERNACIONAL DE PELOTA VASCA DE LA FIPV

Lunes, 5 de mayo de 2018

9:00h Hotel Cayo Coco

Ciego de Ávila (CUBA)

ASISTENTES

D. Julián García	Secretario General
D. Lilou Echeverría	Vicepresidencia Deportivo
D. Paulo Hernández	Vicepresidencia Centro América y el Caribe
D. Jorge López	Director General
D. Máximo Picallo	Vocal
D. Lázaro Mendoza	Presidente Federación Cubana de Pelota Vasca y Frontón

EXCUSAN SU ASISTENCIA

D. Xavier Cazaubon	Presidente
D. Marcelo Filipelli	Vicepresidente Primero

Siendo las 9:00 horas de la mañana se inicia el seminario con la presencia de los miembros reseñados anteriormente.

El secretario General da la bienvenida y agradece a todos su presencia, así como el esfuerzo que el INDER ha realizado para poder llevar a efecto esta actividad anual de la FIPV.

1. REPASO DE LAS CONCLUSIONES SEMINARIO CELEBRADO EN MADRID AÑO 2017:

PROYECTO AÑOS 2017 Y CICLO 2018 - 2022.

Se hace un exhaustivo repaso de los asuntos acordados el año 2017 y se comenta y modifica lo siguiente:

- FRONTÓN 2020.

Expone Julián García:

Como conclusión de quitar Proyecto Frontón 2020, se acuerda solicitar reunión en el COI, en concreto con Pera Miró para exponerle, dar a conocer la baja y el nuevo proyecto.

El nuevo proyecto determina jugar las modalidades de 30 y 36 metros en una misma instalación en las ocasiones que sea necesario y lo requieran, adaptando necesariamente el material (pelota), así como normativizar las distancias de saque, pasa y falta. Se regulará en reglamento.

También para efectuar la presentación del proyecto **LA PELOTA EN LA CALLE “Frontball deporte para todos”**.

- **CESTA PUNTA.**

Se acuerda mantener una reunión urgente con Iñigo Calzacorta para que nos presente el estado de los materiales sintéticos, y ver si el Proyecto de Expansión y Desarrollo de la Cesta Punta se puede poner en funcionamiento en el ciclo 2019-2022, con total garantías.

- **CAMPEONATOS DEL MUNDO SUB-22.**

Los Campeonatos del Mundo Sub-22, así como su formato, no se efectuará modificación alguna.

Se acuerda incluir en los Campeonatos del Mundo Sub-22, la Cesta Punta Individual en frontón 36 metros tanto masculino como femenino, siempre que existan materiales sintéticos o de bajo costo, que posibiliten la práctica deportiva de más países. Esto conlleva la supresión de la Cesta Punta en frontón 54m en los Sub-22.

- **COPAS DEL MUNDO.**

Fijar definitivamente que esta competición es clasificatoria al Campeonato del Mundo Absoluto y Campeonatos del continente americano. Se redactará e incluirá en los documentos oficiales FIPV.

Cuando una modalidad no supere la cantidad de cinco países inscritos, se abrirá la posibilidad de ampliar la inscripción a dos equipos por país.

- **OTRAS.**

- Seguir potenciando los juegos de Área (Europa, América, etc.). Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe (Panamá 2022), Juegos Suramericanos (Paraguay 2022) y Juegos Panamericanos (Chile 2023).

- Año 2019.
Definitivamente cada país participante en el calendario oficial FIPV, se deberá autofinanciar todos sus gastos. Se redactará e incluirá en los documentos oficiales FIPV.
- Fijar para todas las competiciones las siguientes cantidades:
 - Fijar a todas las competiciones una cantidad económica, parte en concepto de inscripción 250€ y parte de fianza 250€.
 - 75€ en concepto de inscripción por especialidad y equipo.
 - 10€ por jugador inscrito.
- Mejorar el Pliego de Prescripciones Técnicas de los solicitantes para la organización de competiciones del calendario FIPV, ante los cambios de participación.
- Confeccionar normativa de valoración para las adjudicaciones de sedes de los campeonatos Internacionales. Se acuerda presentar proyecto y adecuarlo a conclusiones seminario. Se redactará e incluirá en los documentos oficiales FIPV.

Se fijan los cánones siguientes por adjudicación sedes:

- | | |
|-------------------------------------|-----------------------------------|
| ▪ Cptº. del Mundo Absoluto: | 50.000€ |
| ▪ Cptº. del Mundo Sub-22 F30M: | 8.000€ |
| ▪ Cptº. del Mundo Sub-22 F36M: | 12.000€ (Incluido la Cesta Punta) |
| ▪ Cptº. del Mundo Sub-22 Trinquete: | 12.000€ |
| ▪ Copa Mundo F30M: | 15.000€ |
| ▪ Copa Mundo F36M: | 20.000€ |
| ▪ Copa Mundo F54M: | 10.000€ |
| ▪ Copa Mundo Trinquete: | 20.000€ |
| ▪ Cptº. del Mundo de Frontball | 10.000€ |

NOTA: Estos cánones son mínimos. Cando un País esté interesado en ser sede de alguna de las competiciones reseñadas anteriormente, podrán presentar propuesta al alza de los cánones fijados. Las propuestas de sedes, se deberán presentar dentro de los tiempos que la FIPV marque, debiendo de adjuntar toda la documentación requerida en el pliego de prescripciones técnicas en tiempo y forma. Debiendo de adjuntar obligatoriamente como mínimo el pago del 50% de la propuesta económica. De no ser así esta no se tendrá en consideración.

- Se acuerda no disputar el partido que determina el 3º y 4º puesto, tras la disputa de las semifinales, los perdedores de estas serán ambos terceros clasificados a efectos de clasificación por equipos, y respecto a la clasificación por países, se determinarán estas posiciones por los coeficientes fijados en la normativa FIPV.

2. MUNDIAL BARCELONA 2018.

Se inicia este apartado con un repaso general.

- Respecto a la retransmisión de la competición:
 1. Directo. Se tiene acordado con TV3 la mitad de las semifinales y de las finales, a determinar en su momento los partidos que se retransmitirán. Se informa que tras la consulta del Presidente FIPV, de la posibilidad de dar todas las semifinales y finales, se ha pedido presupuesto a TV3, asciendo el mismo a la cantidad de 25.000€. Se le pasará al Presidente con el fin de que nos dé su punto de vista, ya que este presupuesto no lo puede asumir inicialmente la organización.
 2. Internet. Se tratará de que la emisión se pueda dar la señal por duplicado (TV y streaming), con el fin de que se tenga una mayor cobertura.
- Respecto a los Árbitros de la competición:
 1. Desplazamiento. Se asume que los árbitros internacionales designados son competencia de la FIPV, por lo que está deberá asumir los costes de desplazamiento.
 2. Designación. Se anuncia que en las próximas fechas se dará la lista de seleccionados, y se aprueba que, a partir del año 2019, para tener en cuenta el listado de propuestas enviado por cada país se deberá incluir una mujer árbitro como mínimo. Por lo que se insta a potenciar la creación de más mujeres árbitro.
 3. Publicidad cascos y polos. Se comunica que se está trabajando en buscar uno o varios exponsors para visualizarlos en la indumentaria (camiseta) y protecciones de los árbitros (cascos).
- En cuanto a la competición:
 1. En próximas fechas dará a conocer el calendario oficial y horarios de partidos.
 2. En dicha competición no se jugará consolación. La clasificación general, se confeccionará aplicando el reglamento general FIPV.
- Respecto a la publicidad de los jugadores:

1. Se aprueba ceder a los países la publicidad en los cascos, y no pedir cánones por esta publicidad.
- Respecto a la publicidad en las herramientas.
 1. Se decide ceder a los países la publicidad en los cascos, y no pedir cánones por esta publicidad.

NOTA: Los Países que lleven sus jugadores publicidad, tanto en ropa como herramientas y Cascos, lo deberán de comunicar a la FIPV, para su autorización y supervisión. Esta publicidad deberá de atenerse a la existente en el País en donde se dispute la competición. Quedará terminantemente prohibido el huso de banderas, signos, emblemas o mensajes que atenten contra la convivencia deportiva.
 - En cuanto al material de juego:
 1. Se determina disputar la competición con el mismo material que se ha estado utilizando en las Copas del Mundo del ciclo 2014-2017.
 - Varios:
 1. Delimitar y marcar la zona del set descanso durante los partidos. Se aprueba regular y delimitar este espacio. Se redactará e incluirá en los documentos oficiales FIPV.
 2. Salida de jugadores hotel de concentración tras eliminación del Campeonato. Se está la espera de que el organizador comunique los precios de los dos hoteles concertados, cuando se posea esta información se comunicará a los países participantes para que nos indiquen que harán en caso de ser eliminados, permanecer o abandonar el hotel. Francia y España ya anuncian que permanecerán.
 3. WEB del Campeonato. Próximas fechas se hará pública esta web.
 - Actos oficiales FIPV.
 1. Se acuerda fijar la Junta Directiva y Asamblea Ordinaria para el 17 de octubre de 2018.
 2. En cuanto a la elección de Presidente, tres meses antes de la asamblea se convocarían las solicitudes (el 17 de julio de 2018).

3. PROYECTO CICLO 2019 – 2022.

Nuevas propuestas:

CAMPEONATO DEL MUNDO ABSOLUTO.

- COPAS DEL MUNDO.

Incluir la Cesta Punta Individual, tanto masculina como femenina.

NOTA: esta competición no será clasificatoria para el Cptº. del Mundo Absoluto, ya que, en el seminario del año 2016, se acordó que en los Mundiales Absolutos solo se incluirían nuevas pruebas si salía alguna otra.

Cambiar el mínimo número de países, para poder celebrar una prueba: de 5 a 4.

Clasificaciones fase final:

- Clasificadorias: Participantes 4 - 5 países y 10 equipos máximo: Clasifican 3 países 4 equipos.
- Clasificadorias: Participantes 6 - 8: Clasifican 4 países.
- Clasificadorias: Participantes 9 - 12: Clasifican 6 países.
- Clasificadorias: Participantes 13 en adelante: Clasifican 8 países.

Confección de Grupos:

Se acuerda, cuando los grupos sean dos cambiar los cruces de las semifinales existentes fijando: (1 contra 4, 2 contra 3).

- CAMPEONATO DEL MUNDO SUB-22.

Cambiar el mínimo número de países, para poder celebrar una prueba: de 5 a 4. Se decide el mínimo sean 4 países. Se redactará e incluirá en los documentos oficiales FIPV.

Se acuerda incluir en los Campeonatos del Mundo Sub-22 Frontón 36m la Cesta Individual tanto masculino como femenino con material sintético; lo que conlleva la supresión de la Cesta Punta en frontón 54m en la categoría Sub-22.

4. ASUNTOS COMITÉ EJECUTIVO:

- Propuesta Raketista Profesionalak.

Se les comunicará propuesta para realizar la actividad antes o después del campeonato del mundo absoluto, sin interferir con los entrenamientos oficiales. Para tal fin deberán de ponerse en contacto con la Federación Catalana de Pelota.

- Propuesta remonte 2.000.

Se les comunicará propuesta para realizar la actividad antes o después del campeonato del mundo absoluto, sin interferir con los entrenamientos oficiales. Para tal fin deberán de ponerse en contacto con la Federación Catalana de Pelota.

- Mejora o modificación del sistema de autorización de eventos internacionales.

Se habilitará formulario on-line desde la web oficial de la FIPV, para que, siempre un mes antes del evento, únicamente las federaciones afiliadas comuniquen sus solicitudes de autorización. Se recordará que tras la competición nos remitan pequeña memoria del evento y cartelería.

- Solicitud de la Federación Mexicana de Pelota Vasca y Frontón.

Tras la solicitud cursada por la Federación de Pelota Vasca de México en referencia al jugador español Imanol López, nacionalizado mexicano, de poder representar a México en eventos internacionales. Tras la documentación recibida es aprobada.

- Inclusión de la respuesta Telemática en decisiones miembros FIPV.

Se aprueba la inclusión de la respuesta Telemática en decisiones miembros FIPV.

- Solicitud Federación Ecuatoriana de Pelota.

Tras la conclusión del Campeonato del Mundo Absoluto se estudiará la situación de éste y otros países en similares circunstancias.

- Cuadrangular Internacional de Cesta Punta.

Se presenta a los asistentes el proyecto, así como las posibles sedes (España, Estados Unidos, Francia y México), y que se están manteniendo contactos con empresas de eventos para su gestión, con intención de generar ingresos.

- Torneo Internacional de Frontenis Real Club Náutico de Tenerife “GRAN PREMIO DE ESPAÑA”, del 23 al 27 de octubre. Se aprueba la celebración del citado torneo. Este se realizará en abierto a jugadores. Se solicitará a FEPelota las bases y condiciones de la organización.
- Actividad India Noviembre.

Se expone la visita realizada por la FIPV al congreso SportEX, y el interés generado por el frontball a nivel deportivo, promoción e infraestructuras. Por lo que se está avanzando una nueva visita en noviembre, con el fin de aplicar el plan expansión y desarrollo del deporte de la pelota a través del frontball; y la posibilidad de asignarles la Federación India de Pelota Vasca ante la inacción de los actuales responsables.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

- Lilou Echeverría propone modificar los tantos en la especialidad de paleta cuero y xare en trinquete, ya que duran los partidos demasiado poco; a lo que Julián García replica proponiendo modificar los materiales (pelotas más lentas), pero no para este ciclo, ya que si las Copas del Mundo se han jugado un material este deberá mantenerse en el Campeonato del Mundo Absoluto. Se estudiará.
- Lilou Echeverría presenta su intención de organizar en 2019 la Copa del Mundo de Trinquete en París, y en 2020 el Campeonato del Mundo Sub-22 Frontón 36m en Isla Reunión, así como el Cptº. del Mundo absoluto del año 2022. Se toma nota y se le emplaza a que cuando la FIPV, saque las bases y el pliego de condiciones, mande las solicitudes correspondientes.
- Frontball. Se aprueba modificar las categorías a disputar en los Campeonato del Mundo, pasando a ser Sub-19 y Absoluto, tanto masculino como femenino.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 21 :00 horas del día 5 de mayo se da por finalizado el orden del día fijado en el Seminario.

El día 6 de mayo en jornada de tarde se repasan algunos de los puntos más debatidos y no cerrados durante el Seminario, y se determinan las conclusiones del Seminario dándolo por finalizado.